

Detienen a hombre en zócalo poblano por alterar el orden

El Ciudadano · 24 de mayo de 2024

La policía turística informó que Adrián N fue acusado de agredir verbalmente a transeúntes, además, estaría bajo efectos de sustancias tóxicas



Elementos de la **Policía Estatal Turística** detuvieron a un hombre, bajo aparente influjo de sustancias tóxicas, en el **zócalo de la ciudad de Puebla** por alterar el orden público.

Lee más: Vinculan a proceso a hombre por violación a una menor

La persona fue identificada como **Adrián N., de 33 años de edad**, quien se dedicó por varios minutos a molestar y agredir verbalmente a quienes caminaban por la plancha del zócalo poblano, entre **Avenida Juan de Palafox y Mendoza**, y la calle 2 Sur.

Los transeúntes refirieron que **el hombre se tornó agresivo**, por lo que solicitaron la intervención de las autoridades para su detención.

La aprehensión del sujeto se prolongó durante varios minutos, luego de que **en varias ocasiones logró escaparse de alrededor de ocho elementos de la Policía Estatal Turística** que participaron en su detención.

El hombre fue **sometido y puesto a disposición del Juez Cívico**, quien determinará su sanción económica por alterar el orden público.

De acuerdo al **Código Reglamentario Municipal (Coremun)**, las personas que alteren el orden público serán acreedoras a una sanción que va desde las 5 a 100 Unidades de Medida de Actualización (UMA), es decir, de **542.85 pesos hasta 10 mil 857 pesos**, o en su caso, ser infraccionados con 36 horas de arresto.

Foto: X

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➡ <https://bit.ly/3tgVlSo>

💬 <https://t.me/ciudadanomx>

📰 elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano